

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios
Públicos Eficientes.**

Regidora María de Jesús López Delgado.- Estoy muy feliz de darles a conocer la comisión que voy a presidir como regidora de nuestro querido Puerto Vallarta. Dicha comisión es la de servicios públicos eficientes, donde estaré velando para que todos los servicios públicos estén al alcance de toda la ciudadanía, buscando siempre la mejora continua de todos los servicios y donde estaré trabajando de la mano con el director de Servicios Públicos Municipales, así como con todo su equipo de trabajo, Muy buenos días compañeros regidores, Licenciado Javier Navarro Chávez, director de Servicios Públicos Municipales. Arquitecto Carlos Alfredo, encargado de proyectos y estudios del agua en representación del Director General de Seapal, Bienvenidos Muy buenos días a todos los compañeros que nos acompañan. Aquí tenemos también a nuestro compañero, el Ingeniero Luis Escoto, regidor. Nuestra compañera regidora que nos acompaña, la Mtra. Magda, bienvenida regidora. Les doy la más cordial bienvenida a esta primera Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Eficientes.

Siendo las 11:00 once con 25 minutos del día 14 de octubre del año 2024, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Eficientes. Lo anterior con fundamento en los artículos 27, 49, fracción 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47, fracción 25, 49, 68, y 76, fracción 1 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras.- Presente.

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal.- Presente.

Regidora C. Felipe Arechiga Gómez.- Presente.

Regidora C. María de Jesús López Delgado.-Presente.

Por lo anterior todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse les remitido con la convocatoria que fue expedida con anticipación para la celebración de esta sesión.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Eficientes.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

**Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 14 de octubre del 2024.**

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios
Públicos Eficientes.**

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario o observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario o observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Tres en contra, cero abstenciones, cero aprobado por mayoría, simple de votos.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta comisión que integramos, por lo que procederé a la declaración de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Eficientes, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie. Compañeros regidores, siendo las 11 horas con 25 minutos del día lunes 14 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Eficientes, para el periodo correspondiente a la administración 2024-2027, para todos los efectos legales que correspondan.

A continuación, con el desahogo del orden del día, continuamos, pasamos al punto número cinco, consistente en los asuntos pendientes turnados a la Comisión de Servicios Públicos Eficientes, para su análisis y dictaminación, por lo que en cumplimiento a lo señalado por la fracción 8 del artículo 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública de Puerto Vallarta-Jalisco, que establece la obligación del Secretario General de Noticias Asuntos, que hayan quedado pendientes a las comisiones edilicias de la Administración Pública anterior, específicamente la que nos ocupa, siendo la Comisión Permanente de Servicios Públicos Eficientes.

En este contexto, su servidora estará próximamente convocándolos a una siguiente sesión para dichos efectos, no sin antes comentarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de la ciudadanía de Puerto Vallarta-Jalisco. No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente... Bien, simplemente es felicitarle por esta instalación de esta Comisión de Servicios Públicos y estamos listos para participar en la comisión tan importante para la ciudadanía, como lo es el aseo público, alumbrado, relleno sanitario, el rastro y parques y jardines, a lo cual estaremos listos también como colegiados para sumar el esfuerzo para que funcione de la mejor manera esta comisión. Felicidades, Dios le bendiga.

Muchas gracias, regidor Arnulfo. Muy buenos días. De lo que dice Don Chonito, también agradecido, señora María de Jesús y sobre todo que sabe que cuenta con todo nuestro respaldo, sabemos lo importante que es esta comisión para Puerto Vallarta, en el cual estaremos trabajando con usted sin descanso.

Muchas felicidades. Muchas gracias, regidor Cristian. ¿Quiere decir algunas palabras, director Servicios Públicos? Con su permiso, regidora.

Sí, bueno, ¿se escucha? ¿Ahí se escucha? Muy bien. Muchas gracias, regidora, y estrenarle todo nuestro apoyo de la dirección. Es una dirección con un trabajo muy importante, que es un trabajo que es del día a día, es una comisión muy importante y es un gusto tenerla usted presidiéndola y darle también a mi regidor Chonito, Luis, Titis, mi regidora Magda.

**Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 14 de octubre del 2024.**

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios
Públicos Eficientes.**

Vamos a sus órdenes, ¿verdad? Y lo que se necesite es un área operativa de 24 horas, estamos a su disposición. Gracias. Muchísimas gracias y pues sí, trabajando.

Ah, el regidor, vamos. Igual, regidora, felicitarla por esta instalación de esta comisión, es una de las comisiones más importantes, ya que los Vallartenses y la ciudadanía, si no contamos con estos servicios públicos, bueno, pues Vallarta no sería eficiente. Cuento con la comisión que presido, que es Inspección y Vigilancia, para vigilar e inspeccionar que haya servicios públicos dignos para todos los Vallartenses.

Una pregunta más, nada más, es si nos pueden informar o comunicar cuántos son los camiones que se tienen de recolección de basura y cuántos son los que están en operación. Sí, sí, mi regidor, actualmente tenemos, regidor, se dividen en tres rutas diarias, tenemos 22 rutas que son las matutinas, esas salen a partir de las seis de la mañana, mi regidor, atienden un sector, en la tarde salen nueve rutas y por la nocturna son 15. Aquí tenemos un tema de que hemos venido trabajando en mejorar las unidades para que se pueda contar con las rutas necesarias para que hagan su chamba.

El retraso que había era básicamente por una cadenita que al final de cuentas lastimaba el tema de la recolección, se ha venido trabajando muy eficazmente de la mano con taller municipal, taller de mucha chamba, donde taller no se ha sacado adelante las unidades. En temas hidráulicos, de muelles, de llantas, o sea, el día a día de la chamba de los camiones recolectores es muy arduo, es pesado y ya hemos podido estar sacando las 22 rutas de la mañana, las 9 de la tarde y las 15 nocturnas. Hemos tenido, a veces se nos han quedado, se le dice tirada la ruta, pero estamos solucionándolo poco a poco y pedirle también a los ciudadanos que nos echen la mano.


Próximamente también necesitamos recordarle a los horarios de recolección, también como recordarles qué puntos no está permitido tirar basura, porque desgraciadamente se han generado muchos tiraderos clandestinos, entonces esa parte también es fundamental, la participación ciudadana junto con la dirección. Créanme que vamos a sacar adelante esos problemas que se vienen dando, ¿verdad? Y con la ayuda regidora de ustedes, también aquí de la comisión, vamos a sacar adelante porque pues Puerto Vallarta está renaciendo. Gracias.

Pues muchísimas gracias por estar aquí, por su asistencia y claro que sí director, vamos a hacer un gran equipo para que Puerto Vallarta pues siempre tenga los servicios públicos eficientes que se merecen. Y gracias aquí al regidor también de Arnulfo, porque vamos a hacer un gran equipo donde estaremos de la mano, cada uno para que todos estemos en el mismo contexto y apoyemos a la ciudadanía, ¿verdad? Y les doy las gracias por su asistencia y pues ya vamos al punto número 6, el cierre de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Eficientes, siendo las 11 horas con 35 minutos del día hoy lunes 14 del 2024, del año... Muchas gracias y les deseo un bonito día.

**Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 14 de octubre del 2024.**

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios
Públicos Eficientes.**

**Puerto Vallarta, Jalisco 14 de Octubre del 2024
Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios
Públicos Eficientes.**


**Regidor C. María de Jesús López Delgado
Presidenta de la Comisión**


**Regidor C. Arnulfo Ortega Contreras
Colegiado**


**Regidor C. Christian Omar Bravo Carbajal
Colegiado**


**Regidor C. Felipe Arechiga Gómez
Colegiado.**

**Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 14 de octubre del 2024.**